


| | | |
|---|---|----------------------|
|  | POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO HSEQ | Código: SGI-POL-02 |
| | | Estado: En ejecución |
| | | Versión: 4.7 |
| | | Fecha: 21/07/2017 |
| | | Hoja: 2 |

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO HSEQ

Para **SMART-ING** es importante definir su política integral Hseq de acuerdo a ocho Stakeholders (involucrados con nuestro negocio), por lo que definió una política para cada uno:

1. **Vida y medio ambiente:** Respetar la vida a través del compromiso con la prevención de accidentes y enfermedades laborales de nuestros empleados, proveedores y clientes; realizando la identificación de los peligros, evaluación y valoración de riesgos, así como el establecimiento de los respectivos controles. Promoviendo el control de los impactos ambientales y la conservación de los recursos naturales y disposición adecuada de residuos; siendo prioritarios en el desarrollo de todas las actividades que realizamos.
2. **Estado:** Cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de seguridad industrial, salud en el trabajo y gestión ambiental; impuestos y tributos; normas, reglamentos y buenas prácticas en los sectores donde participamos.
3. **Comunidad:** Lograr una convivencia con la comunidad que no genere impactos negativos hacia las personas en las zonas en donde desarrollamos nuestras actividades.
4. **Clientes:** Identificar los atributos de nuestros productos y servicios que cada cliente más valora como: precio, calidad, marca, tiempo de entrega, flexibilidad, funcionamiento o documentación; y priorizarlos para dar una solución individual que logre su satisfacción.
5. **Socios estratégicos:** Buscar alianzas con fabricantes y proveedores que nos permitan encontrar una solución con la mejor relación costo-beneficio y construir una relación de ganancia mutua.
6. **Empleados:** Contar con empleados idóneos y participar en su formación y desarrollo, contribuyendo a su progreso como personas integrales de acuerdo al entorno de nuestro país. Logrando compromiso con la prevención de accidentes y enfermedades laborales de nuestros empleados.
7. **Empresa:** Garantizar una estructura física, financiera y de talento humano acorde con las necesidades para realizar nuestros productos y servicios. Búsqueda permanente de productos y soluciones innovadoras que nos diferencien de los competidores y agreguen valor al cliente y a nuestra compañía.
8. **Accionistas:** Garantizar la rentabilidad del negocio y la sostenibilidad a largo plazo.

Todo esto con el fin de cumplir con el mejoramiento continuo de la empresa y su sistema de gestión integral.

